

18/05/2015

Fiscalía y Carabineros logran mayor decomiso de droga en la Región de Aysén

Como parte de un trabajo conjunto entre el OS-7 de Carabineros y la Fiscalía Local de Coyhaique,

se logró la detención de dos imputados por el tráfico de 14,5 kilos de marihuana prensa, presumiblemente de origen paraguayo. Los detenidos fueron identificados como Frank Gerardo Alvarado Melipillán de 38 años y Miguel Ángel Marín Godoy de 30 años. Otros tres ocupantes del vehículo, un jeep Isuzu de color blanco, se dieron a la fuga y son intensamente buscados por Carabineros.

Según explicó el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González Aracena, a raíz de una investigación en el marco de la ley 20.000, se recibió información relevante de ingreso de droga al país proveniente de Argentina, la cual se efectuaría por un paso no habilitado.

El persecutor penal añadió que se solicitó al OS-7 de Carabineros, previa coordinación con personal de Aduanas, efectuar vigilancia a los sospechosos del tráfico de estupefacientes en el paso Fronterizo Pampa Alta (Baño Nuevo). “El domingo a las 05.43 horas se avistó un vehículo sospechoso circulando desde el paso fronterizo con dirección a Coyhaique, al cual se efectuó un control de identidad en el sector del Cruce Alto Baguales. Allí, el vehículo se dio a la fuga lanzando desde su interior dos mochilas con 8 kilos 354 gramos la primera y 6 kilos 150 gramos la segunda”, sostuvo el fiscal Luis González, especializado en este tipo de delitos.

El vehículo en que viajaban los imputados fue interceptado finalmente en calle Baquedano con el sector Bypass de Coyhaique. El alucinógeno, de acuerdo a los antecedentes en poder de la Fiscalía, sería comercializada en la Región de Aysén. De acuerdo a estimaciones preliminares, las 45.000 mil dosis decomisadas alcanzarían un valor en el mercado informal de 90 millones de pesos, aproximadamente.

Tras solicitar la ampliación de la detención, fueron formalizados hoy a mediodía ante la jueza de Garantía, Cecilia Urbina Pinto, quien accedió a la solicitud de aplicar la medida cautelar de prisión preventiva por considerar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad.

Por su parte el Fiscal Regional, Pedro Salgado González, destacó el trabajo coordinado entre distintas instituciones. “Hemos sostenido desde un buen tiempo, y no sólo en este ámbito, que el trabajo coordinado entre las instituciones permite este éxito, en términos de un trabajo policial que es de larga data; no es un encuentro fortuito, esto es producto de un trabajo de investigación”, sostuvo la principal autoridad de la Fiscalía en la Región de Aysén.

Junto con destacar el trabajo del OS-7, el Fiscal Regional agregó que hasta ahora, este es el decomiso más importante de droga que se recuerde en la Región de Aysén. Asimismo, efectuó un llamado a la comunidad. “Hay que estar atento a este tipo de situaciones. No por estar en una zona aislada o alejada de los centros poblados, estamos exentos de este tipo de problema que es grave, es dañino y tenemos que hacer un trabajo entre todos para obtener estos decomisos que son de gran envergadura, por la cantidad de dosis como también por el valor comercial”, dijo el abogado Pedro Salgado González.

En este caso, el Juzgado de Garantía fijó un plazo de 60 días para el término de la investigación dirigida por la Fiscalía Local de Coyhaique.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369